

**ACTA No. 015
REUNIÓN ORDINARIA DE
COMITÉ DE EVALUACION DE PROPUESTAS**

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION DE PROPUESTAS

FECHA: Guadalajara de Buga, 02 de Octubre de 2023

HORA: 08:30 am

LUGAR: Sala de Juntas de la Gerencia de Aguas de Buga S.A. E.S.P.

ASISTENTES: Luis Enrique Henao Gamboa. - Gerente
Mario German Lozano Franco - Director Técnico y de Planeación
Maria Fernanda Ramirez - Directora Financiera
Diana Carolina Alvarez - Aux. Financiero

INVITADOS

Carolina Cabrera Lozano - Jefe de Proyectos y Supervisión
Carolina Gutierrez Cedano – Directora Jurídica

ORDEN DEL DIA

- 1.- Verificación del Quórum
- 2.- Objeto de la Reunión
- 3.- Justificación, evaluación y consideración de las propuestas
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta

DESARROLLO

1.- VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se constató que existe quórum para deliberar y decidir sobre los temas a tratar.

2.- OBJETO DE LA REUNION:

Evaluación preliminar de las propuestas recibidas, relacionadas con LA CONSTRUCCION COLECTOR COMBINADO CALLE 9ª EB EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

JUSTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONSIDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Aguas de Buga S.A E.S.P
Contacto teléfonos (2) - 2395000 Whatsapp: 316 4724230 Email: info@aguasdebuga.com.co
Buga, Valle Km 1 Vía La Habana

Los procesos de contratación de la empresa AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P. son realizados conforme al Plan de Gestión y Resultados 2021-2025, el cual se encuentra dividido en 4 perspectivas, así: 1. Perspectiva de los clientes; 2. Perspectiva de los procesos internos; 3. Perspectiva de crecimiento y aprendizaje; 4. Perspectiva financiera.

El contrato que se suscribirá va a permitir integrar y optimizar los procesos para la prestación de servicios de manera oportuna y confiable.

Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Objetivo Especifico
1. CLIENTE: Desarrollamos un modelo integral de atención que garantiza la prestación de servicios públicos, de la mejor calidad, aumento de cobertura y continuidad del servicio.	1.2 Fortalecer la imagen de Aguas de Buga, posicionándola como empresa líder en responsabilidad social	1.2.3 Cumplir con el Plan de Inversiones de Alcantarillado.
Acción: CONSTRUCCIÓN COLECTOR COMBINADO CALLE 9 EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA		

Las aguas residuales, generadas por la zona Urbana de Guadalajara de Buga, en el momento son transportadas por medio de canales abiertos, acequias, como Emisores finales, disponiendo su caudal al Rio Cauca, ocasionando contaminación ambiental, malos olores que afectan a la Población del sector Occidental de la ciudad, y el consecuente deterioro de los recursos hídricos afectando el ecosistema. Este problema se desea solucionar con la Construcción del Colector Combinado Calle 9, el cual atraviesa la zona Occidental de la Ciudad en dirección de Oriente a Occidente, las aguas residuales verterán al Colector Marginal Occidental el cual se encuentra en proceso de construcción por parte de la Entidad Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC . El Colector contempla la Instalación de 1928ml de tubería RIB STEEL PVC rígido NTC 369 y NTC 4764, rigidez PS 10 Sistema de Unión hermética con Soldadura Química, en diámetros de 24", 54", 56", 60", 64", 68" 72" y 89", y 24 cámaras de Inspección, buscando de esta manera transportar las Aguas Residuales de la Ciudad al sitio de disposición final Futura Planta de Tratamiento que en el momento se encuentra en construcción por parte de La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC.

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTAS:

Se realiza Convocatoria Abierta AGB- 001- 2023 – cuyo objeto corresponde a Construcción colector combinado calle 9 en el Municipio de Guadalajara de Buga

Teniendo en cuenta lo establecido en la Convocatoria abierta se revisará, la documentación presentada por los proponentes con el fin de verificar su cumplimiento.

Por lo tanto, se realiza la claridad de que se presenta a esta convocatoria una sola propuesta con radicado 173602023 del 29 de septiembre de 2022, por parte de el CONSORCIO COLECTOR BUGA 2024, dentro de los términos establecidos para ello y publicados en la pagina oficial de la organización

DOCUMENTO	Propuesta 1
	CONSORCIO COLECTOR BUGA 2024
NIT / No. CEDULA	16.626.281
No. CELULAR	31555560120
Correo Electrónico	JAIROMVD@YAHOO.COM
Carta de presentación de la propuesta	SI
Fotocopia del RUT	SI
Firma de la propuesta	SI
INGENIERO	JAIRO MARTIN VARGAS DIAZ
Cedula	SI
Tarjeta Profesional	SI
Certificado de vigencia de la Matricula Profesional	SI
Certificados Experiencia	Si presenta
DOCUMENTACIÓN JURIDICA	
Certificado de la Cámara de Comercio de existencia y Representación Legal, en que conste su actividad comercial, expedición no mayor a dos meses	N/A
Certificado Registro Único de Proponentes	SI

Antecedentes Penales - Del Representante Legal - POLICIA	Si
Antecedentes Disciplinarios Del Representante Legal y de la Empresa - PROCURADURIA	Si
Antecedentes - Fiscales Del Representante Legal y de la Empresa - CONTRALORIA	Si
Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.	Si
Certificado Delitos Sexuales de la Policía Nacional	No Presenta – se verificará en audiencia de adjudicación
Hoja de Vida en caso de Persona Natural y/o Brochure para Personas Jurídicas,	N/A
Certificado de afiliación a la EPS / Certificación del Revisor Fiscal de pago aportes sistema general de seguridad social parafiscales, en caso de ser persona jurídica. En caso de persona Natural, una certificación del mismo	SI (612-625)
Certificación de afiliación al sistema de seguridad social en Salud y Certificado de afiliación en Pensión.	N/A
DOCUMENTACIÓN FINANCIERA	
Estados financieros a diciembre 31 del año 2022 y/o Trimestre más reciente	Si presenta
Cedula Ciudadanía del Contador	Si Presenta
Matricula Contador firma Estados Financieros	Si Presenta
Certificado vigencia Matricula Contador	No presenta debe subsanar
Registro Único Tributario	Si

ANALISIS FINANCIERO	
Experiencia	Si cumple

Con la información presentada se revisó que el proponente NO CUMPLE con el total de la información documental objeto de subsanación por tratarse de requisitos habilitantes, en consecuencia, deberá subsanar, con el fin de continuar con la evaluación.

Se anexa formato en Excel en el cual se discrimina sobre el cumplimiento de cada uno de los requisitos habilitantes.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Una vez agotado el Orden del Día, a las 3:00 P.M., se da por terminada la reunión y se procede a dar lectura y aprobación de la presente Acta, la cual firman los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DEL COMITÉ



LUIS ENRIQUE HENAO GAMBOA
Gerente



MARIA FERNANDA RAMIREZ
Directora Financiera



MARIO GERMAN LOZANO FRANCO
Director Técnico y de Planeación

INVITADOS



CAROLINA CABRERA LOZANO
Jefe de Proyectos y Supervisión



CAROLINA GUTIERREZ CEDANO
Directora Jurídica

